

FICHA REQUERIDA

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MIPYMES.

1. Objetivo

El objetivo de esta ficha técnica es fijar las condiciones que han de regir la contratación de los servicios para la certificación en un Sistema de Gestión Ambiental, del Ministerio de Industria Comercio y Mipymes.

2. Antecedentes y Justificación

Incentivar una cultura de sostenibilidad en el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, a través de la puesta en marcha de iniciativas innovadoras y el uso de buenas prácticas que promuevan entre los colaboradores/as una gestión de sostenibilidad ambiental siempre ha sido uno de los principales pilares de la gestión.

Garantizar a las generaciones futuras el disfrutar de los recursos con los que actualmente contamos se lograra a través de iniciativas que pongan como principal actor al medioambiente. Prevenir el deterioro de este, significa el esfuerzo en conjunto de todos y todas, esto incluyendo a la sociedad civil y a nivel de gobierno. Como ministerio nos estamos preocupando para que desde lo interno se logre la reducción de acciones negativas que causan y llevan al calentamiento global.

Cada vez nos damos mas cuenta de que nuestras acciones, impactan directamente como nuestro planeta reacciona, y como más a menudo los desastres naturales son mas extremos. Como gobierno desde el MICM queremos cambiar la forma en la que nuestro impacto al medioambiente sea uno positivo.

3. ALCANCE

El ámbito que comprende la presente contratación se corresponde con la auditoría del Sistema de Gestión Ambiental del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, con un alcance a todas las áreas del Ministerio. Desde el punto de vista operativo, el adjudicatario, llevará a cabo las auditorías correspondientes al sistema de gestión.



md

El ámbito que comprende el presente concurso se corresponde al proceso de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental del Ministerio de Industria, Comercio y MIPyMES.

El oferente deberá contemplar en la oferta presentada la certificación del Ministerio en un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y en los siguientes puntos:

- Auditoría inicial para el proceso de certificación.
- Taller para personal del ministerio en cómo manejar de manera eficiente un sistema de gestión ambiental.
- Seguimiento del proceso rumbo a la certificación.
- Taller para conocer cómo realizar el cálculo de la huella de carbono con la participación de 10 colaboradores de la institución.
- Auditoría de certificación 3R's.

4. TIEMPO DE PRESTACIÓN

El servicio por contratar deberá ser ejecutado dentro de un período no mayor a 5 meses a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación.

5. PERFIL DE LA ENTIDAD CERTIFICADORA

- 1- Debe estar constituida legalmente.
- 2- Tener experiencia demostrable en el diseño, implementación y mejora de sistemas de gestión ambiental.
- 3- Tener probada experiencia en certificación Sostenibilidad 3R's. Al menos 5 años operando en la República Dominicana.
- 4- Experiencia en la preparación de empresas o instituciones del sector público que hayan sido certificadas en dicha norma.
- 5- Presentar al menos 2 cartas de referencias de empresas o instituciones públicas certificadas.
- 6- Debe contar con un equipo auditor con las siguientes características:
 - a. Auditor líder con más de 3 años de experiencia en implementación de Sistemas de Gestión Ambiental.



Md

- b. Otros miembros del equipo auditor deberán de poseer experiencia mínima de 1 año en el ejercicio de este trabajo.

6. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará de la siguiente manera;

1. 50% del total al concluir la auditoria de primera fase
2. 50% restante al concluir el proceso de auditoría, incluyendo las auditorias de seguimiento si aplican

7. RESULTADOS ESPERADOS

El resultado esperado es la auditoría para optar por la certificación Sostenibilidad 3R's en el Ministerio de Industria Comercio y MIPyMES tomando en cuenta la conformidad con los requisitos de esta norma. Dicho resultado incluye los entregables inherentes a este tipo de proceso, destacando: programa de las auditorías (primera y segunda fase), informes de resultados de las auditorías, revisión de los planes de acción en caso de que apliquen auditorías de seguimiento.

Mabel De la Cruz



md.